

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15677.09	21 OCT 2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	1188	2807/2009

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
Constucción Obra Nueva			Kardex =
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL X
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Humberto Palza		S/N°	10500-5
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5	S/P. Pago de Gómez Lote 4.	Valle de Azapa	
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
-----		-----	-----
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Mauricio Guérrez Chinga	9.439.276-4
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	5.570,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
266,60 m².	266,60 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13 SUBTE						0
14 SUB. TIPO ... AL						0
15 SUBTE						0
17 PISO	150,00 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 97.286.-	\$ 14.592.900.-
18 PISO	116,60 m².	1	Vivienda	C - 4	\$ 97.286.-	\$ 11.343.548.-
19 PISO						0
20 PISO						0
21 PISO						0
22 PISO ... AL						0
23 PISO						0
24 PISO						0
25 PISO						0
26 PISO						0
27 PISO						0
28 PISO						0
29 PISO						0
30 PISO						0
31 PISO						0
32 TOTALES	266,60 m².					\$ 25.936.448.-

**Descripción Permiso:**

Se autoriza permiso de construcción para:

Vivienda Patronal de 150 m<sup>2</sup>, compuesta de:

- Comedor, baño, estar, dormitorio principal (suite) con baño, dos dormitorios, cocina, en un piso.

Vivienda Servicio (cuidador) de 116,6 m<sup>2</sup>, compuesta de:

Primer Piso: Living-comedor-cocina, baño, escalera, hall acceso, dos dormitorios.

Segundo Piso: Hall, dos dormitorios, caja escalera.

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2998549 del 20/10/09, por la suma de \$ 389.046.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Edmundo González Ocaranza.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	5.570,00 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	266,60 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	266,60 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 25.936.448.-
29	DERECHOS	1,5%
34	DERECHOS A PAGO	\$ 389.046.-

Francisco Zuleta Gómez  
 Director de Obras Municipales  
 Arquitecto

FZG/bml.

PERMISO CONSTRUCCION N° 15677,09  
 DE FECHA 121 OCT 2009